
PALABRAS INTRODUCTORIAS

Mons. Pablo Correa León*

“El cometido fundamental de la Iglesia en todas las épocas y particularmente en la nuestra —escribió S.S. Juan Pablo II en su primera encíclica y lo ha repetido recientemente en Chicago— es dirigir la mirada del hombre, orientar la conciencia y la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Cristo, ayudar a todos los hombres a tener familiaridad con la profundidad de la Redención, que se realiza en Cristo Jesús” (Redemptor hominis, 10. Discurso al Episcopado de E.E. U.U., Oct. 5 de 1979).

Cuando Jesús estaba en esta tierra, todos querían verlo. Pero *ver a Jesús* es algo más que conocer su semblante. Es discernir y reconocer la realidad divina y humana de su ser, de su actuar y de su obra salvadora.

Por eso, por ejemplo, cuando el día de las palmas, al saberse que El había llegado a Jerusalén para la fiesta de la Pascua, las gentes —inconscientes de que esa iba a ser por fin la verdadera Pascua— se apretujaban para verlo pasar y aclamarlo, unos griegos que habían venido a adorar en la fiesta quisieron verlo de cerca; se valieron de Felipe y Andrés, quienes se lo dijeron a Jesús; éste respondió hablándoles del próximo acontecimiento Pascual y concluyó: “Cuando yo sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí” (Jn XII-12-32).

Porque cuando consumara este acontecimiento al ser levantado en la cruz, cuando se levantara de la tierra resucitado y fuera exaltado a la diestra del Padre, entonces comenzaría el mundo a “verlo” de verdad. El acontecimiento Pascual lo haría ver en el culmen de su ser y de su obrar, sería el punto de partida del kerygma que atraería a todos hacia El y constituiría el centro de su objetivo: la salvación que Dios ha realizado en Cristo y quiere realizar por El. Esta proclamación, este “atraer a todos los hombres hacia mí”, lo realizaría por medio de su Iglesia. Por medio de sus “testigos”. Felipe y Andrés fueron aquel día como una figura, una especie de “tipo” de todos los indispensables intermediarios de quienes desean “ver a Jesús”.

* * * *

Y hay en la Iglesia diversas clases de estos “testigos”. Todo miembro suyo lo es sustancialmente. Pero, específicamente, lo son de una manera quienes

* Presidente de la Comisión doctrinal del Episcopado Colombiano.

“ con el ejemplo de su vida y el testimonio de la palabra manifiestan el hombre nuevo de que se revistieron por el bautismo y la virtud del Espíritu Santo por quien fueron fortalecidos con la confirmación” (Ad Gentes n. 11). De otra manera los pastores, ejerciendo “el sagrado oficio del Evangelio de Dios” como decía San Pablo (Rom. XV, 16). De otra los teólogos, escudriñando esa “profundidad de la Redención, que se realiza en Cristo Jesús”, que dijo Juan Pablo II.

* * * *

Me parece que la actitud del Teólogo es similar a la de María en Betania. Mientras los ministros, de acuerdo con su denominación, sirven a Jesús en sus miembros a semejanza de Marta, los teólogos en analogía con María observan sus gestos, escuchan su palabra, auscultan cuanto acerca de El manifestó el Espíritu Santo antes y después de su venida a este mundo, interrogan a los que de El recibieron el ministerio de la verdad y de la unidad en la caridad, en búsqueda de abarcar adecuadamente la realidad de Cristo, en un ansia estimulante pero siempre insatisfecha, porque sólo la comprensión de la Bienaventuranza podrá saciarla. En la figura de la María de Betania se ha visto tradicionalmente a la contemplación mística. No veo por qué no pueda verse también la contemplación teológica. De quienes a esto se dedican se expresa a veces la queja: “relinquit me solam ministrare”; pero se les puede aplicar más bien la respuesta del Señor: “optiman partem elegit” (Lc. X 38-42).

* * * *

Y tanto más cuanto que la contemplación teológica no es una simple especulación científica. Es una actividad sobrenatural que en primer lugar no puede ejercerse sin la virtud de la fe: “Nadie puede venir a mí —dijo el mismo Jesús— si el Padre que me ha enviado no le atrae. . . El que escucha al Padre y aprende su enseñanza, viene a mí” (Juan VI, 44-45); no son “la carne ni la sangre” las que llevan a confesar a Cristo el hijo de Dios vivo, sino “el Padre que está en los Cielos” (Mt. XVI, 17).

No puede en segundo lugar ejercerse sin la gracia del Espíritu Santo: Es El quien, según dijo el Señor, “dará testimonio de mí y también vosotros lo daréis”, el que “argüirá al mundo de pecado, de justicia y de juicio”, el que “guiará a la verdad completa. . . porque tomará de lo mío y os lo hará conocer (Juan XV, XVI). “El Espíritu y la Esposa (y no ésta sola) dicen: Ven” (Apoc. XXII, 17).

Debe en tercer lugar ejercerse en un ardiente amor a Cristo. Amor este que no sólo será su estímulo, sino también su guía: por que el amor auténtico, la caridad perfecta, buscará a Cristo por ser quien es y tal como es en sí mismo; no tolerará la sacrilega profanación de instrumentalizar a Cristo, su vida, sus palabras, su salvación, en servicio de categorías ideológicas o políticas. Esto no es solo desviación intelectual, sino grave falta de amor a

Jesucristo, por más que en ocasiones se le sofistique como obra precisamente de la caridad.

Y, por lo mismo, la labor teológica ha de realizarse en comunión de caridad —que implica obediencia— con la Iglesia del mismo Jesucristo. San Pablo se cuidó de hacerlo así “para saber si corría o había corrido en vano” (Gal. II, 6) y se dolía de que sus discípulos de Galacia habían comenzado bien su carrera pero alguna interferencia había venido a impedirles “obedecer a la verdad” (Gal. V, 7).

Porque el sujeto de la fe y de la asistencia del Espíritu Santo es la Iglesia. Ningún teólogo, así sea personalmente capacitadísimo, ni grupo alguno de teólogos, puede caer en el temerario y altivo optimismo de creerse depositario exclusivo o al menos privilegiado de aquellos dones y tomar caminos paralelos que, aunque como tales guarden relación equidistante con la línea de la Iglesia, lo colocan a su margen, sin converger con ella.

Garantía para el teólogo es, pues, su auténtica caridad a Jesucristo, quien dijo “El que me ame, será amado de mi Padre y yo le amaré y me manifestaré a El” (Juan XIV, 21); y a la Iglesia de Cristo, donde están aquellos de quienes El dijo, en el mismo orden: “como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo” (Juan XVII, 18).

* * * *

Además el estudio teológico no es una simple elucubración personal. El carisma teológico es también “gratis datum”, para servicio de la comunidad (cf. Cor. XII, 7-8). El teólogo, más que ningún otro miembro de la Iglesia, tiene el deber de comunicar a los demás, para su vida propia, el fruto de la vocación y del don recibidos, so pena de incurrir en la sanción que el Señor conminó en la parábola de los talentos al siervo que enterró lo que le fue dado en administración (Mt. XXV, 14-29).

La historia nos muestra de qué manera los verdaderos teólogos han influido siempre en la vitalidad de la Iglesia. Siendo ésta un organismo vivo, la savia de verdad que ellos asimilan va transfundiéndose por sus diversos conductos vitales hasta el último de los miembros, en un insensible pero cierto proceso similar al proceso biológico (cf. Ef. IV, 15-16). De aquí, por una parte, la responsabilidad del teólogo; y por otra, el carácter verdadero de ésta es cardinal para quienes, como aquellos griegos del día de las palmas, quieren conocer bien a Jesús.

* * * *

Por su parte el teólogo es un hombre concreto. No se le pide, ni se le podría pedir, que sea un alienado, desubicado en el tiempo y en el espacio. En él repercute necesariamente el ambiente histórico en que está situado. Y

también los que quieren “ver a Jesús” lo interrogan desde situaciones concretas. En las obras de los teólogos antes recordados se echa de ver siempre ese factor situacional, tanto en cuanto al estado contemporáneo de las ciencias divinas y humanas como en cuanto a la problemática eclesial del momento.

El Concilio Vaticano II dijo que “los teólogos, guardando los métodos y las exigencias propias de la ciencia sagrada, están invitados a buscar siempre un modo más apropiado de comunicar la doctrina a los hombres de su época. . . Hay que reconocer y emplear suficientemente en el trabajo pastoral —en el cual la teología es cardinal, como he dicho— no solo los principios teológicos, sino también los descubrimientos de las ciencias profanas, sobre todo en psicología y sociología, llevando así a los fieles a una más pura y madura vida de fe” (G. S. n. 62).

Y desarrollando estos principios la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla ha dicho: “Los teólogos ofrecen un servicio importante a la Iglesia: sistematizan la doctrina y las orientaciones del Magisterio en una síntesis de más amplio contexto, vertiéndola en un lenguaje adaptado al tiempo; someten a una nueva investigación los hechos y las palabras reveladas por Dios, para referirles a nuevas situaciones socio-culturales (Cf. AG. 22) o nuevos hallazgos y problemas suscitados por las ciencias, la historia o la filosofía (cf. GS. 62). En su servicio, cuidarán de no ocasionar detrimentos a la fe de los creyentes, ya sea con explicaciones difíciles, ya sea lanzando al público cuestiones discutidas y discutibles. La labor teológica implica cierta pluralidad resultante del uso de métodos y modos diferentes para conocer y expresar los divinos misterios (Cf. UR 17). Hay, pues, un pluralismo bueno y necesario que busca expresar las legítimas diversidades, sin afectar la cohesión y la concordia. También existen pluralismos que fomentan la división” (nn. 375, 376).

La legitimidad del pluralismo se basa en que la verdad de Jesucristo es inagotable, porque El es infinito; y ningún teólogo, ninguna época, ninguna cultura, ninguna escuela pueden pretender abarcarla total y definitivamente, pues sobrepasa las capacidades de todos ellos. Y el límite del pluralismo se sigue precisamente de lo mismo: que nadie puede pretender abarcarla solo, prescindiendo de lo que a este inexhaustible conocimiento han venido aportando los siglos de acción humanamente valiosísima y sobrenaturalmente asistida, que ha ido formando el acervo de la doctrina oficial de la Iglesia. En cuestión teológica han de estar, pues, necesariamente y en fiel conformidad con la profesión de la Iglesia creyente y orante (Cf. “Unidad en pluralidad”, ponencia del P. Hugo Fernández M. en el primer Congreso de Teólogos Colombianos).

La Teología es una ciencia viva. Pero, precisamente para no morir ni causar muertes, el verdadero teólogo no puede ejercerla sino desde la fe y dentro del amor a Jesucristo y a la Iglesia, a que antes me he referido.

* * * *

Dada esta importancia y esta naturaleza de la labor teológica, la Comisión Doctrinal del Episcopado Colombiano tiene entre sus cometidos “promover la reflexión, investigación y actualización teológica que ilumine las realidades concretas de la vida”.

A ello tiende la celebración periódica de estos encuentros de teólogos que promueve la Comisión, el IV de los cuales tengo la honra de declarar abierto.

Su tema: “Jesucristo, salvador y liberador” corresponde a lo que, según el Vaticano II y Puebla, ha de ser la función de teólogo, sobre todo desde que esta última Conferencia, siguiendo la indicación de Juan Pablo II, señaló como objetivo prioritario de la evangelización en América Latina “la verdad sobre Jesucristo”.

El pueblo congregado en Jerusalén el día de las palmas coreaba “hosanas” al Hijo de David, viendo en El al protagonista de la restauración y la liberación profetizadas y ansiadas durante tanto tiempo. No faltaban quienes tenían un concepto meramente o primordialmente político de esa liberación. Por eso Jesús respondió, como recordábamos, refiriéndose a la realidad auténtica de la verdadera y definitiva Pascua que iba a celebrar. Nuestro pueblo cree en Jesús; intuye con certeza que él, “el que viene en el nombre del Señor”, constituye la única y verdadera liberación para sus dolencias situacionales. La Iglesia, según las palabras del Papa con que he comenzado, tiene el cometido *fundamental* de orientar la convivencia y la experiencia —en lo que creo ha de entenderse el criterio y la praxis— de estos hombres hacia la realidad auténtica del misterio de Cristo y ayudarlos a penetrar y vivir a plenitud la salvación que por El se realiza.

Consciente yo de lo que para el cumplimiento de esta misión de la Iglesia representa la función que en ella os corresponde, Señores Teólogos, con San Pablo doblo mis rodillas ante el Padre, para que en estos días y siempre os conceda, según la riqueza de su gloria, que seáis vigorosamente fortalecidos por la acción de su Espíritu en el hombre interior, que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, para que arraigados y cimentados en el amor, podáis comprender en su autenticidad cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad de la obra del amor de Cristo, que excede a todo conocimiento meramente humano, y así os vayáis llenando vosotros y ayudéis como conviene a la Iglesia a llenar los hombres, en esta coyuntura histórica, hasta la total plenitud de Dios (cf. Ef. III 14 ss).